

Gracias, Bauti

Sr. Director de IDEAL: En 1992 llego a Granada con mi familia y me instalo en el Paseo de las Palmas, muy cerca de la parroquia Virgen de las Nieves, nuestra Ermita, como cariñosamente la nombramos siendo, por aquellos años, D. Bienvenido el párroco, cura y hombre bueno, siempre dispuesto a ayudar a quien lo necesitase. A los pocos años, en 2001, el entonces arzobispo de la diócesis de Granada, D. Antonio Cañizares, decide trasladarlo a la Catedral como penitenciar y, en su lugar, vinieron dos curas: Antonio García Angulo y Juan Bautista González Arroyo, familiarmente conocido como Bauti.

Por el buen hacer de ambos, pronto se ganaron la simpatía, el respeto, confianza y cariño de sus feligreses. Pero por aquello de que la «mies es mucha y los operarios pocos», aquel duó no podía durar mucho y, efectivamente, en septiembre de 2004, tres años después, Antonio, cuyo recuerdo permanece vivo entre nosotros, es mandado a la parroquia de Peligros, quedando Bauti al frente de la ermita, hasta este septiembre de 2016 que es destinado igualmente a Peligros.

Durante los años en que Bauti estuvo en nuestra pequeña ermita la sembró de alegría (basta acudir a sus misas dominicales para cotejar este aserto o ver sus representaciones teatrales de temas bíblicos totalmente autodidácticas); no se preocupó de los más necesitados y formó una escuela de Cáritas para que, una vez formadas las personas, pudiesen atender ese delicado servicio con dignidad y misericordia; tampoco se olvidó de la pre y pos comunión que, ayudado por un buen puñado de catequistas, llevó a cabo las catequesis y

la poscomunión en las que, por nombrar un detalle, es digno de resaltar cómo un nutrido grupo de chicos universitarios iban todos los viernes del año a la parroquia participando de forma activa en esos encuentros.

Podría seguir enumerando acciones en las que volvía su alegría y corazón contagian- do a los feligreses, pero con las nombradas es suficiente para resaltar lo gran cura que es tanto por su estatura como por sus hechos.

Amigo Bauti, de justicia es resaltar las buenas cosas que humildemente se van haciendo a lo largo de la vida y, por eso, quiero que sepas que has dejado un buen sabor en esta pequeña parroquia-ermita de la Virgen de las Nieves, que te recordaré-recordaremos y que te deseamos que esa alegría que te caracteriza la lleves y la expandas entre tus nuevos feligreses y que seas feliz entre ellos.

Un abrazo y que Dios te acompañe siempre.

EUDALDO. AMIGO Y FELIGRÉS DE LA PARROQUIA VIRGEN DE LAS NIEVES. GRANADA

La negociación del convenio colectivo de hostelería

Sr. Director de IDEAL: El diario IDEAL anunciaba el pasado lunes 3 de octubre la intención de CC OO y UGT de sentarse con la patronal para recomenzar la negociación del convenio colectivo de Hostelería y Turismo tras un año 'en blanco' respecto a la negociación colectiva del sector.

La realidad de los más de 15.000 trabajadores y trabajadoras de empleados en la hostelería granadina es evidente: falta total y absoluta de aplicación y respeto de las

empresas del sector al convenio, lo que se traduce en jornadas de 10 y más horas diarias, contratación fraudulenta (cuando se produce la contratación con alta en la Seguridad Social), salarios miserables de 600 y 700 € al mes, ausencia de descansos y vacaciones retribuidas, etc. No exagero nada, es la realidad cotidiana de un sector que en nuestra provincia aumenta en importancia y en trabajadores afectos a él cada año y en el cual los empleados somos los convidados de piedra. Ante tales condiciones de trabajo y tales abusos ¿qué interés real puede mostrar la patronal en volver a negociar un convenio que apenas se aplica en un porcentaje ínfimo de empresas? Yo mismo respondiendo: ninguno.

La negociación de un convenio colectivo debe disponer de un respaldo sólido por parte de los trabajadores que legitime a la parte que los representa a negociar con ciertas garantías de éxito. De lo contrario, los sindicatos (CC OO y UGT, en este caso) no pueden ofrecer en la mesa de negociación nada que no sea el mercadeo con los derechos que los trabajadores hemos ganado y consolidado durante años de lucha. Cuando no existe una fuerza real por parte de unas partes en la negociación, ésta jugará restada la partida.

La Federación Granadina de Hostelería y Turismo ha mostrado desde hace años una absoluta falta de respeto a la legalidad, al convenio y a los intereses legítimos de los trabajadores, y se ha encrocado en una postura intransigente que poco ha venido a cambiar la justa sentencia del TSJA en cuanto a la ultractividad del convenio.

Los sindicatos tradicionalmente firmantes no han demostrado tener ganas de pelear y movilizar a los trabajadores del sector para impulsar una negociación con garantías. Con este panorama es bastante difícil esperar un resultado justo para los que trabajamos en la hostelería.

Desde sindicatos como el SAT sí llevamos años impulsando, dinamizando y pellendo por mejoras tangibles en el sector, lucha que llevamos empresa por empresa donde hacemos respetar el convenio colectivo. Estamos absolutamente seguros que de esta práctica es de donde sale la conciencia y empoderamiento de los trabajadores y trabajadoras. Y de esa conciencia y

empoderamiento es desde donde se obtienen las condiciones y se adquiere la legitimidad y el bagaje preciso con que una delegación pueda sentarse ante la patronal granadina del sector y negociar con unas posibilidades de éxito una renovación justa y que consolide los derechos adquiridos históricamente que contiene el articulado de nuestro convenio.

PACO CABELLO. TRABAJADOR DE LA HOSTELERÍA Y PORTAVOZ TERRITORIAL DEL SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES/AS (SAT). GRANADA

Queja porque el nuevo hospital del PTS no tiene capilla

Sr. Director de IDEAL: Mucho se está hablando y escribiendo en los medios de comunicación social sobre el nuevo complejo hospitalario del Parque Tecnológico de la Salud. Son muchos los servicios y especialidades que se han instalado allí para atender a las personas que acuden al mismo. Otras muchas que antes eran atendidas en el antiguo Hospital Clínico de San Cecilio no existen en el nuevo centro.

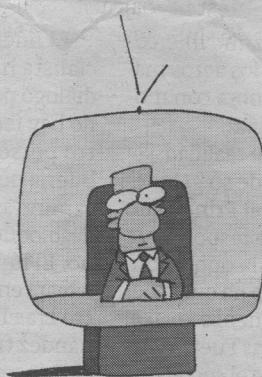
Hace unos días tuve que acudir a las consultas externas y, al llegar al vestíbulo, encontré a varias personas (debidamente identificadas) que te informaban muy amablemente del servicio sanitario que buscabas. Aquello es todo grandioso. No se ha escatimado en gastos para darle grandiosidad a tan magna obra.

Una vez terminada la consulta al médico, le pregunté a uno de los informadores que me indicara dónde estaba situada la capilla u oratorio, para visitar al Santísimo Sacramento. Este informador me dijo que ese lugar no existe en el hospital. También le pregunté si había servicio religioso; la contestación también fue negativa. Llegué a la conclusión de que el nuevo hospital, no ha previsto la asistencia espiritual de los enfermos, ni para el personal que allí trabaja, ni para las personas que por distintivos motivos, lo visitamos.

Desconozco si en un futuro, habrá capellán para atender al hospital y un lugar digno para celebrar la Santa Misa y un Sagrario donde poder visitar a Jesús Sacramentado.

JOSÉ MOLINA VALDÉS. GRANADA

RAMÓN



SE COMPLICA LA SITUACIÓN EN COLOMBIA TRAS EL FRACASO DEL REFERÉNDUM, DAN A SANTOS EL NOBEL DE LA PAZ